

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 23		Fecha Estado: 16/02/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500520190076600	Ordinario	BEATRIZ CASAS	COLFONDOS S.A	Auto ordena citar VINCLAR al presente proceso en calidad de INTERVENIENTE EXCLUYENTEa la señoraGLORIA AMPARO MEJÍA GÓMEZ	15/02/2022	
05001410500520200032100	Ordinario	OLIMPO DE JESUS CANO SEPULVEDA	FORMACOL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el díaTREINTA Y UNO (31) DE MARZODEDOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	15/02/2022	
05001410500520200035700	Ordinario	JORGE IVAN MUÑOZ	SERVITRANS FLANDES S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaria del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indicael numeral 5º de la misma norma	15/02/2022	
05001410500620170074100	Ordinario	NULBER ANTONIO GOEZ MANCO	ENCOFORMAS S.A.S	Auto reconoce personería AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	15/02/2022	
05001410500720190054400	Ordinario	WEIMAR DE JESUS DURANGO OSPINA	INGENIERIA INDUSTRIAL INGEMETAL SAS	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaria del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indicael numeral 5º de la misma norma.	15/02/2022	
05001410500920220007500	Ordinario	GRUSMELIA JOSEFINA MENDOZA	SILVIA MARCELA SALAZAR DÍAZ	Auto rechaza demanda se ordena el archivo del expediente y la devolución de los anexos sin necesidad del desglose de los documentos, previadesanotacióndel sistema de gestión judicial	15/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)